

INFORME DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE GENSEVITP
CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO-
FINANCIERO DE 2018

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVIISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos, por cuento la empresa trabaja en la consecución de contratos de prestación de servicios de guardería se han incrementado puestos de trabajo en varias plazas e instituciones del país.

Se alcanzaron los objetivos propuestos en el año 2018 por cuanto se produjeron e incrementaron ventas.

La recuperación de información y las expectativas de trabajo, permitieron alcanzar los objetivos propuestos.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios se cumplieron, por cuanto los resultados fueron positivos es decir se incrementaron ingresos.

Admínistrativo.- Se mantiene la empresa en los mismos términos.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

El resultado del presente ejercicio económico financiero año 2018 es positivo, por cuanto se tuvieron ingresos,

propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social aportado,

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes.

-Disponible: Caja y bancos, se encuentra restringido, considerando el valor de dinero en el tiempo.

El estado de situación financiera, indica que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Legal.- Se mantiene el capital aportado, estatutos que rigen la empresa y tiempo de duración de la misma.

Laboral.- En el aspecto laboral se incrementaron puestos de trabajo lo que permite obtener mayores ingresos.

Mayor (S.P.) Manuel Mesías Reyes Torres
Gerente y Representante Legal
GEANSEVIT CIA. LTDA.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.

2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones.

1. Con la finalidad de mejorar los rendimientos, se deben ofrecer los servicios tanto al sector público como al privado.